

Quito, a 27 de Marzo de 2017

Señores Socios:

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS PETROLCONSER CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de la empresa, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2016 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.016

Durante el ejercicio económico del año 2016, la empresa generó ingresos operacionales por venta de bienes y servicios los cuales ascienden a US\$ 210.927,98; los gastos de la empresa fueron por US\$ 156.975,49 que corresponden al 74,42% de los ingresos; la utilidad antes de participación e impuestos es de US\$ 53.952,49 que corresponde al 25,58% de los ingresos. La utilidad después de distribución de empleados e impuestos es de US\$ 35.770,50 que representa el 16,96% de las ventas la misma que está a libre disposición de los socios.

Esperando que para el año 2.017 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General.

Atentamente,



Lic. Cristian Reinoso Azuero
Gerente-General